

## CIRCULAR

**Nro. Circular:** CIM: 2  
**Tipo:** Modificatoria  
**Fecha:** 01/12/2022  
**Organismo contratante:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsa Abreviada 153/2022  
**Clase:** De Bajo Monto  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo de contratación directa:** Por monto  
**Expediente:** EXP : 11569/2022  
**Rubro comercial:** SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL  
**Objeto de la contratación:** Contratación de Servicio y mantenimiento para Cabinas de Seguridad Biológicas a través del "Fondo de Fortalecimiento a la Actividad Científica-Programa reparación Equipos EByN"

## PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Fecha de finalización
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires	14/12/2022 a las 14:00 hs.

## ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Fecha y Hora
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires	14/12/2022 a las 14:00 hs.

## DESCRIPCIÓN

Circular modificatoria N°2 de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N°153/2022

Motivo de la Circular: De oficio

Mediante la presente se modifican las fechas correspondientes a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N°153/2022, según el siguiente detalle:

- Fecha del acto de apertura: 14 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas.
- Fecha límite para la presentación de oferta y retiro de Pliego: 14 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas.
- Consultas al pliego: Las mismas podrán realizarse hasta el día 6 de diciembre de 2022 a las 16 horas.

Asimismo, se notifica que la presente tiene el fin de hacer posible la presentación de las distintas ofertas existentes en el mercado en el servicio de certificación (validación) de cabinas de Seguridad Biológica.

Esta petición deja sin efecto las Respuestas N°2 y N°3 de la Circular modificatoria N°1. Es decir, que no es condición excluyente que el oferente tenga acreditación NFS y que no se requiere la descontaminación gaseosa previa a certificación.

El servicio solicitado requiere que la firma adjudicataria realice una serie de ensayos de manera que demuestren el buen funcionamiento de los equipos y permitan, en los casos requeridos optimizar o corregir los procesos que se llevan a cabo.

Ensayos por realizar:

- \*Ensayo de integridad de filtros H.E.P.A. y estanqueidad de marcos
- \*Medición de velocidades (inflow/downflow)
- \*Test de patrones de flujos de aire mediante ensayo de humo
- \*Acreditación para certificar cabinas de Bioseguridad NSF: no excluyente
- \*No es necesaria la descontaminación de las cabinas
- \*Certificación (validación) de los equipos y un informe general, con el instrumental empleado, metodología de trabajo, procedimientos, verificación de equipos y certificación de instrumental.

---

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD  
OPERATIVA DE CONTRATACIONES